México 2021 Año de la Independencia

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0196/12/21
Oficio N°: SG.LP.08-2021/4174

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 07 de diciembre de 2021

CESAR XAVIER FIERRO ACOSTA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 07 de Diciembre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado Cesar Xavier Fierro Acosta con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/024 de fecha 18 de Abril de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-08-027-FIA-001/16** ubicado en Carretera Guachochi-Creel Km. 4 Rancho La Lobera C.P. 33180 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, *Pinus sp.*, Pino, 430.704 Metros cúbicos	10	733	742	24639906	24639915

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

Cesar Fierro

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural. - Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. - Presente

MDR GAHS

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO

C. CESAR XAVIER FIERRO ACOSTA, MPIO. DE GUACHOCHI, CHIHUAHUA.

GENERO	PINO					PRODUC	MADERA ASERRADA DE PINO				
EXISTENCIA INICIAL	421.943	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	18/11/2021	EXISTEN ACTUAL	699.631	UNIDAD MEDIAD	M3	FECHA d/m/a	19/11/2021

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	TIPO DE PRODUCTO	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	VOLUMEN O CANTIDAD
20/11/2021	24637620	MADERA ASERRADA DE PINO	EJIDO ROCHEACHI	T08027ERO001/17	13.496
22/11/2021	24637670	MADERA ASERRADA DE PINO	EJIDO SANTA ANITA	T08027ESA001	24.473
27/11/2021	24637698	MADERA ASERRADA DE PINO	EJIDO ROCHEACHI	T08027ERO001/17	19.090
27/11/2021	24305832	MADERA ASERRADA DE PINO	EJIDO TONACHI	T08027ETO003	24.259
27/11/2021	24639507	MADERA ASERRADA DE PINO	EJIDO SAMACHIQUE	T08027ESA002	31.800
27/11/2021	24639508	MADERA ASERRADA DE PINO	EJIDO SAMACHIQUE	T08027ESA002	33.882
27/11/2021	24639509	MADERA ASERRADA DE PINO	EJIDO SAMACHIQUE	T08027ESA002	30.909
27/11/2021	24639510	MADERA ASERRADA DE PINO	EJIDO SAMACHIQUE	T08027ESA002	34.084
27/11/2021	24639511	MADERA ASERRADA DE PINO	EJIDO SAMACHIQUE	T08027ESA002	21.683
27/11/2021	24639512	MADERA ASERRADA DE PINO	EJIDO SAMACHIQUE	T08027ESA002	29.907
27/11/2021	24639513	MADERA ASERRADA DE PINO	EJIDO SAMACHIQUE	T08027ESA002	36.144
27/11/2021	24639514	MADERA ASERRADA DE PINO	EJIDO SAMACHIQUE	T08027ESA002	29.802
28/11/2021	24639520	MADERA ASERRADA DE PINO	EJIDO SAMACHIQUE	T08027ESA002	32.089
28/11/2021	24639521	MADERA ASERRADA DE PINO	EJIDO SAMACHIQUE	T08027ESA002	30.669
28/11/2021	24639304	MADERA ASERRADA DE PINO	EJIDO ROCHEACHI	T08027ERO001/17	18.591
29/11/2021	24639522	MADERA ASERRADA DE PINO	EJIDO SAMACHIQUE	T08027ESA002	19.826
				SUMA M³ ROLLO	430.704

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	TIPO DE PRODUCTO	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	VOLUMEN O CANTIDAD
18/11/2021	24637723	MADERA ASERRADA DE PINO	DPE PALLETS S DE R.L. DE C.V	T08037DPA001/19	50.314
24/11/2021	24637724	MADERA ASERRADA DE PINO	PROVEEDORA PROPALETS DE JUAREZ S RL	S/C	12.272
24/11/2021	24639319	MADERA ASERRADA DE PINO	PROVEEDORA PROPALETS DE JUAREZ S RL	S/C	38.116
28/11/2021	24639320	MADERA ASERRADA DE PINO	EDUARDO AMPARAN TARIN	T08032AAT001/15	52.314
				SUMA M³ AS	153.016

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO: -

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-08-027-FIA-001

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

C. CESAR XAVIER FIERRO ACOSTA	Guachochi, Chih. 30 de noviembre de 2021
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE	LUGAR Y FECHA

DEL DENTRO DE ALMACENAMIENTO Y/O TRANSFORMACION

REX 103